"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firma Digital
Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2024 14:50:24 -05:00

Independencia, 20 de Mayo del 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000505-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:
La Resolución Administrativa N.º 154-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 02 de febrero de 2024, el informe N° 000026-2024-AUMF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 30 de abril del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Primero: Por Resolución Administrativa N.º 154-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ, se designó al señor Juez Supernumerario Rafael Antonio Landa Claros, a cargo del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martin de Porres, como juez coordinador de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martín de Porres, para el año 2024.

Segunda: Asimismo, con informe N° 000026-2024-AUMF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, se precisa que el magistrado antes mencionado, ya no se encuentra adscrito al Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martín de Porres, por tales motivos recomienda la emisión de una nueva Resolución Administrativa, en merito a la elección del señor Juez Supernumerario CHRISTIAN DAVID ROJAS MONGO, como el nuevo juez coordinador de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia Tipo I de San Martin de Porres, de acuerdo con lo registrado en el acta de la reunión de Jueces de Investigación Preparatoria de dicho módulo, el cual se adjunta.

Tercero: Esta designación se instaura como un medio para facilitar la canalización de requerimientos y necesidades de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia de San Martín de Porres. El propósito de esta coordinación es mejorar la administración y el servicio de justicia en beneficio de la sociedad, estableciendo una comunicación eficaz entre el Juez Coordinador y las diversas oficinas administrativas.

En ejercicio de las facultades conferidas al suscrito, en cumplimiento de los incisos 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se tomarán las medidas pertinentes para asegurar la gestión eficiente de los Juzgados de Investigación Preparatoria del mencionado módulo.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACIÓN del señor Juez Supernumerario Rafael Antonio Landa Claros, como juez coordinador de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martín de Porres, con efectividad al 02 de abril del 2024.

Artículo Segundo: DESIGNAR en adición a sus funciones, al juez supernumerario CHRISTIAN DAVID ROJAS MONGO, a cargo del 7° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martin de Porres, como juez coordinador de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martín de Porres, a partir del 03 de abril y por lo que resta del periodo 2024.

Artículo Tercero: REMÍTASE a la Gerencia de Administración Distrital el Acta de Reunión de Jueces de los Juzgados de Investigación Preparatoria del Módulo de Flagrancia Tipo I del Distrito de San Martín de Porres, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal, Administración del Módulo de Flagrancia y de los jueces en mención, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin
Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/jbr

720839 20/05/2024 16:51